



Exención de Bajos Ingresos para el Agua y Alcantarillado

El 12 de agosto de 2009, la junta de Autoridad de Utilidad Pública de Adelanto aprobó un calendario de tarifa de bajos ingresos para Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado.

La programación de la tasa de ingresos bajos es para los hogares que tienen ingresos familiares totales que cumplen las directrices de los Estados Unidos Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para el condado de San Bernardino.

A continuación son los requisitos de ingresos para el año 2015 basándose en información desarrollada anualmente por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para el condado de San Bernardino.

Máximo Ingresos del hogar

Número de personas En el hogar	Total combinado Ingresos anuales
1	\$21,750
2	\$24,850
3	\$27,950
4	\$31,050
5	\$33,550
6	\$36,050
7	\$38,550
8	\$41,000

Para recibir la Exención de Bajos Ingresos el servicio de agua debera estar a nombre del solicitante. Prueba de ingresos total es necesaria, incluyendo la verificación de ingresos para todos los adultos (mayores de 18 años) en el hogar. Ingresos de asistencia federal, Estado o Condado se incluyen en el cálculo de los ingresos totales. Foster Care estipendios serán incluidos en el total de ingresos.

Exenciones de Bajos Ingresos expiran el 31 de diciembre de cada año automáticamente. Aplicaciones de renovación se deberan ser entregadas 30 días antes de que caduque o se le cobrara automáticamente la tarifa normal.

La siguiente información se adjuntará a la solicitud:

- Prueba de residencia - El agua debe estar a nombre de los solicitantes
- Prueba de ingresos (talones de cheques más recientes y los más recientes impuestos Federales anuales por cada adulto en el hogar.
- Prueba de beneficios o Carta de denegación de desempleo para todos los adultos en el hogar.
- Copia de Identificación con foto para cada adulto en el hogar.
- Todas las Exenciones de Bajos Ingresos caducan el 31 de Diciembre. La aplicación debera ser entregada 30 días antes de que caduque. Si no vuelve a aplicar o se encuentran elegibles, será facturado la tarifa normal.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, póngase en contacto con nosotros a (760) 246-2300 Ext. 3040.

Por favor devuelva el formulario y todos los adjuntos para el departamento de agua de la Ciudad de Adelanto.



11600 Air Expressway | Adelanto, CA 92301 | (760) 246-2300

Nombre del solicitante		Fecha de Nacimiento
Solicitante adicional		Fecha de Nacimiento
Dirección		Teléfono
Ciudad	Estado	Codigo Postal
Numero the personas en el hogar		
Adultos:		Niños:
Edad y adultos adicionales		
Edad y adultos adicionales		
Edad y adultos adicionales		
Nota:		
Queda certificar (o declarar) bajo pena de perjurio bajo la ley del Estado de California que toda la información presentada con esta aplicación es verdadera y correcta. Soy un residente de la propiedad enumerada anteriormente y soy cabeza de hogar (es decir, no figuro como un dependiente del Estado o de impuestos de ingresos federales por cualquier otra persona).		
Imprima Nombre	Firma	Fecha
Solicitante Adicional	Firma	Fecha
Exenciones no son automáticas. Para recibir una exención, este formulario debe ser completado, presentada en la ciudad de Adelanto y aprobada por el Director de Finanzas		
Para uso de Oficina solamente		
Please attach the following forms :		
Proof of Age for all adults (ID Card)	Proof of Income for all adults	Proof of Residency (Water Bill)